



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Jueves 7 de Marzo de 2019

NÚM. 1

CONTENIDO

J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Omar Alejandro Carbajal Gallardo..... 1

AD-PERPETUAM

Alfonso, Salvador, Alicia, Graciela, María Elena, David, Othón, Leticia, María de la Luz, Blanca Estela y José Guadalupe de apellidos Rodríguez Vázquez..... 2
 Estela Nonato Rebollo..... 2
 Carlos Hernández Carmona..... 2
 Ma. Carmen Morales Jiménez..... 3
 Angelina Higareda Cabezas..... 3
 Alejandro Sánchez Martínez y Luz Elena Ibarra Ceja..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 745/2017, que promueve SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIBANK(sic) INVERLAT, frente a OMAR ALEJANDRO CARBAJAL GALLARDO, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación, marcada con el número 208 doscientos ocho, construida sobre el lote 23 veintitres, manzana X, ubicada en la calle Real de la Laguna, en el fraccionamiento Loma Real, Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
 Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
 Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 6.00 metros, con calle Real de la Laguna, que es la de su ubicación; al Sur, 6.00 metros, con lote 26, manzana X; al Oriente, 16.00 metros, con lote 24, manzana X; y, al Poniente, 16.00 metros, con lote 22, manzana X, con una superficie total de 96.00 metros cuadrados, con un valor de \$900,000.00 Novecientos mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete(sic), en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de enero de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100003767-25-02-19

96-1-6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

ALFONSO, SALVADOR, ALICIA, GRACIELA, MARÍA ELENA, DAVID, OTHÓN, LETICIA, MARÍA DE LALUZ, BLANCA ESTELA y JOSÉ GUADALUPE, de apellidos RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 1956/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto de una fracción de un predio urbano denominado La Huerta, ubicado en la calle Olivos, número 73 setenta y tres, del Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, quienes adquieren de Othón Rodríguez Recillas, por contrato verbal de donación.

Medidas y colindancias: Norte, tres medidas, la primera, de 6.92 M., segunda, 2.32 M., y 11.58 M., con calle Los Olivos; Sur, 21.87 M., con Luis Guillermo Olaya Barrientos; Oriente, en tres medidas, primera, de 15.02 M., segunda, de 1.98 M., tercera, de 1.74 M., con Adán Rodríguez López; y, Poniente, dos medidas, una de 15.08 M., segunda, de 10.42 M., con Armando Zúñiga Casado, con una superficie de 344.00 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, 12 doce de febrero de 2019.- La

Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40150390732-01-03-19

1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 22 veintidos de octubre del año próximo pasado, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1544/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve ESTELA NONATO REBOLLO, respecto de un predio rústico denominado Camino Ojo de Agua, de Palo Seco o rancharía Ojo de Agua Palo Seco, ubicado en la tenencia de Tupátaro, Municipio de Senguio, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, en varias medidas rectas y quebradas de oriente a poniente, 28.89 metros, 22.81 metros, 32.00 metros, 9.80 metros, 3.10 metros, 4.70 metros, y 40.49 metros, con camino y barranca; al Suroeste, en varias medidas, 36.68 metros, 10.00 metros, 4.50 metros, 20.11 metros y 7.06 metros, con Misael Nonato Rebollo y Jesús García Nonato; y, al Sureste, en dos medidas, la primera de 13.36 metros, y la segunda, de 49.70 metros, con Jesús García Nonato; arrojando una superficie de 0-21-27.54 hectáreas.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 11 once de febrero del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40100389761-01-03-19

1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 1827/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, que promueve CARLOS HERNÁNDEZ CARMONA, por propio derecho, que se admitieron respecto de la totalidad de un

predio rústico denominado Barranca de la Cañada, ubicado de camino a San Lorenzo o tenencia de San Lorenzo, cuartel segundo, Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, lote 0 cero, manzana 0 cero; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 175.00 metros, con Carlos Hernández Carmona;
Al Norte, 40.50 metros, con Pablo Hernández Martínez;
Al Sur, 100.50 metros, con Carlos Hernández Carmona; y,
Al Poniente, 210.00 metros, con Carlos Hernández Carmona.
Con una superficie de 01-00-97 Has.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, a 27 veintisiete de febrero de 2019.-
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán, Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40150390735-01-03-19

1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 9 agosto 2018, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 682/2018, promueve MA. CARMEN MORALES JIMÉNEZ, suplir título escrito dominio predio urbano, con construcción, «casa habitación», anteriormente ubicación desconocida, actualmente ubicado calle Agustín de Iturbide sin número, población Santa Gertrudis, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 55.85 metros, calle ubicación;
Poniente, 48.65 metros, calle Arturo Mendoza Jiménez, cerca piedra de por medio;
Norte, 29.00 metros, Salvador Alcaraz Huante; y,
Sur, 21.30 metros, calle Pípila.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 13 agosto 2018 dos mil dieciocho.-

Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40100391593-01-03-19

1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Mich.

Con fecha 10 diez de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, se admitió en trámite el expediente número 647/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ANGELINA HIGAREDA CABEZAS, por su propio derecho, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano, actualmente casa habitación, ubicada en la calle Manuel Campos, sin número de L Rincón de San Andrés, Municipio de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 18.60 dieciocho metros con sesenta centímetros de(sic) con callejón; Sur, 9.55 nueve metros con cincuenta y cinco centímetros de poniente a oriente, continuando de sur a norte en 20.82 veinte metros con ochenta y tres(sic) centímetros y terminando en 10.00 diez metros de poniente a oriente, antes con María y Dora Higareda Cabezas, hoy Salvador Higareda Campos; Oriente, 38.39 treinta y ocho metros con treinta y nueve centímetros, antes con María y Dora Higareda Cabezas, hoy Salvador Higareda Campos; y, Poniente, 59.16 cincuenta y nueve metros con dieciséis centímetros con Salvador Higareda Campos; con una extensión superficial de terreno de 918.74 novecientos dieciocho metros, con sesenta(sic) y cuatro centímetros cuadrados y una extensión superficial de construcción de 36.00 treinta y seis metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocando a personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de diez días hábiles, término que empezará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán a 10 de diciembre de 2018.-
Lic. Emigdio Zepeda Mendoza..

40003387377-28-03-19

1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 643/18, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ALEJANDRO SÁNCHEZ MARTÍNEZ y LUZ ELENA IBARRA CEJA, respecto del predio urbano ubicado en calle Privada 2 de Abril, número 203, doscientos tres de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 15.50 metros, con José Segura Manzo; al Sur, 15.50 metros, con Francisco Magaña Ceja; al Oriente, 7.07 metros,

con Raúl Andrade Barragán; y, al Poniente, 6.96 metros, con calle 2 de Abril, con una superficie total de 108.73 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, a efecto de que las personas que se consideren con derecho al inmueble comparezcan a oponerse a las presentes diligencias dentro del término de 10 diez días hábiles ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo, Michoacán, a 10 de diciembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40003387374-28-03-19

1

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx